

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA  
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA



3000200733

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN

09/04/1969 08:20 a.m.

MUNICIPIO L. 312, F.129, H.22

PROVINCIA SAN FELIPE DE PUERTO PLATA

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

1,745,171.10 m<sup>2</sup>

OFICINA

Registro de Títulos de Puerto Plata

DESIGNACIÓN CATASTRAL:

DC:03,PARCELA:217-REF

PROPIETARIO:

ESTADO DOMINICANO INDIVIDUALIZADO EN EL PATRIMONIO DEL INGENIO MONTELLANO

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a ESTADO DOMINICANO INDIVIDUALIZADO EN EL PATRIMONIO DEL INGENIO MONTELLANO, sobre una porción de terreno con una superficie de 1,745,171.10 metros cuadrados, identificada con la matrícula No.3000200733, dentro del inmueble: Parcela 217-REF, del Distrito Catastral No.03, ubicado en SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, PUERTO PLATA. El derecho tiene su origen en TRANSFERENCIA, según consta en el documento de fecha 19/jun/1967, Resolución emitida por TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS. Inscrito a las 08:20:00 a.m. el 09/abr/1969 y en los actos de transferencias parciales registrados sobre este inmueble. El resto de superficie indicado en este documento surge de la diferencia entre la superficie original y las superficies declaradas en las ventas parciales registradas sobre este inmueble. Afectan a este resto las áreas que pudieran haberse destinado o se destinen al dominio público dentro de esta parcela. Quedando cancelada la matrícula 3000066261. CONSTANCIA ANOTADA INTRANSFERIBLE Y SIN PROTECCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA: Para transferir los derechos consignados en esta Constancia Anotada, los mismos deberán individualizarse mediante un acto de levantamiento parcelario aprobado y registrado en la Dirección Regional de Mensuras Catastrales. Los derechos consignados en esta Constancia Anotada no cuentan con la protección del Fondo de Garantía conforme a lo dispuesto por la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y sus Reglamentos. Emitido el 28 de octubre del 2015.

*Evelyn Rivera Jimenez De Finke*

Evelyn Rivera Jimenez De Finke  
Registrador de Títulos  
Registro de Títulos de Puerto Plata



Original

2701506307

037

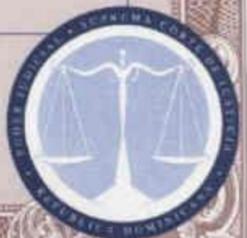


212701506307038005832



00783055

LEER AL DORSO



DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALIZADA POR LEY

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS